



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO

Lurigancho, 31 de agosto del 2020

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 286 -2020-MDL-GM

CONSIDERANDO:

Visto la carta de renuncia presentado por la señorita **JOSELYN JUANITA GODOY VALDIVIA** identificado con DNI N° 46737142 en el cargo de confianza de Sub Gerente de Salud Pública de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 19-2020 MDL/GM, de fecha 01 de enero del 2020, se designó a la Señorita Joselyn Juanita Godoy Valdivia al cargo de Sub Gerente de Salud Pública de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

Que, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL y lo dispuesto por el artículo 20°, inciso 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la municipalidad; y

En uso de las facultades que le confiere la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL :

SE RESUELVE:

PRIMERO.- ACEPTAR la **RENUNCIA** formulada por la señorita **JOSELYN JUANITA GODOY VALDIVIA**, al cargo de Sub Gerente de Salud Pública de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, dándole las gracias por los servicios prestados.

SEGUNDO. - ENCARGAR a la Secretaria General para la notificación al interesado, a la Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA

GABRIEL JUAN CABRERA DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA

ROBERT J. ATENCIA DASA
GERENTE MUNICIPAL